



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLAMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día **21** de **Abril** del año **2022**, siendo las **12:00 hrs**, reunidos en las oficinas de la Biblioteca Municipal ubicada en Plaza Juárez S/N con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de mejora Regulatoria** de la **Dirección de Desarrollo Económico** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

- 1.- Bienvenida y pase de lista
- 2.- Declaración del quorum legal
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de los reportes trimestrales de avance del programa anual de los trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Económico correspondiente de enero a marzo del 2022.

Propuesta	Nombre del trámite	Como funciona actualmente	Acciones de Mejora propuestas
No.4	Pago de derechos por alta de venta de alcohol	Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	La propuesta es que se reducirá el tiempo de espera del trámite de 20 minutos a 10 minutos, para que el solicitante tenga la atención más rápida
No. 5	Pago de derechos por renovación por venta de alcohol	Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	La propuesta es que se reducirá el tiempo de espera del trámite de 20 minutos a 10 minutos, para que el solicitante tenga la atención más rápida
No.6	Pago de impuesto por espectáculos públicos	Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	La propuesta es que se reducirá el tiempo de espera del trámite de 20 minutos a 10 minutos, para que el solicitante tenga la atención más rápida

Comité Interno

COMITÉ INTERNO DE SEGURIDAD Y DEFENSA
COMITÉ INTERNO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

El presente documento tiene como finalidad informar a los miembros del Comité Interno de Seguridad y Defensa sobre el procedimiento a seguir en caso de una emergencia. Este procedimiento se aplica a todos los miembros del Comité, tanto en el momento de la emergencia como en el momento de la recuperación.

Objetivo

El objetivo principal de este procedimiento es garantizar la seguridad y la integridad de todos los miembros del Comité Interno de Seguridad y Defensa en caso de una emergencia. Este procedimiento se aplica a todos los miembros del Comité, tanto en el momento de la emergencia como en el momento de la recuperación.

En caso de una emergencia, los miembros del Comité Interno de Seguridad y Defensa deben seguir el siguiente procedimiento:

1. Mantener la calma y seguir las instrucciones de los superiores.
2. Evacuarse de la zona de manera ordenada y rápida.
3. Reunirse en el punto de encuentro designado.
4. Reportar cualquier lesión o daño a los superiores.
5. Esperar a las instrucciones de los superiores.

Este procedimiento es de carácter confidencial y solo debe ser consultado por los miembros del Comité Interno de Seguridad y Defensa.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLAMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

No.7	Pago por cedula para puestos fijos, semifijos y ambulantes	Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	La propuesta es que se reducirá el tiempo de espera del trámite de 20 minutos a 10 minutos, para que el solicitante tenga la atención más rápida
No.8	Pago por uso de locales en mercados públicos municipales	Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	La propuesta es que se reducirá el tiempo de espera del trámite de 20 minutos a 10 minutos, para que el solicitante tenga la atención más rápida
No, 9	Permiso para publicidad	Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	La propuesta es que se reducirá el tiempo de espera del trámite de 20 minutos a 10 minutos, para que el solicitante tenga la atención más rápida
No.11	Vincuiación de Empleo	Actualmente su tiempo de respuesta es de 20 minutos	El tiempo de respuesta es inmediato ya que se verifican las vacantes y en caso de existir alguna con el perfil del solicitante se vincula con la empresa.

5.- Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 12:00 horas, del día 21 de abril del año 2022 en la oficina que guarda la Biblioteca Municipal se reúnen los CC. Fabiola Itzel Villarreal Guerrero, Directora de Desarrollo Económico, Abigail Martínez Reyes, Coordinadora de Empleo y Mipyme y enlace de Mejora Regulatoria del área, María Belén Flores Oria, Coordinadora de Ventanilla única (SARE) y Vocal y Joseph Antonio Vázquez Reyes, Coordinador de Comercio y vocal, para llevar a cabo la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:

1. En uso de la palabra la Directora de Desarrollo Económico da la bienvenida a los presentes integrantes del Comité, y procede a pasar lista de asistencia de los integrantes, Posteriormente la C: Fabiola Itzel Villarreal Guerrero, Presidente del Comité Interno, instruye a la C. Abigail Martínez Reyes, Coordinadora de Empleo

THE PROCEEDINGS OF THE GENERAL ASSEMBLY OF THE STATE OF TEXAS, AT THE ANNUAL SESSION, 1900, AT THE CITY OF DALLAS, TEXAS, FEBRUARY 12, 1900.

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE GENERAL LAND OFFICE, FOR THE YEAR ENDING FEBRUARY 1, 1900.

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE GENERAL LAND OFFICE.

COMMISSIONERS:

W. W. LAMAR, Chairman.

W. W. LAMAR, Chairman.

W. W. LAMAR, Chairman.

W. W. LAMAR, Chairman.

W. W. LAMAR, Chairman.

REPORT OF THE COMMISSIONERS OF THE GENERAL LAND OFFICE, FOR THE YEAR ENDING FEBRUARY 1, 1900.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

y Mipyme y enlace de Mejora Regulatoria del área, proceda a verificar si existe el quorum legal para sesionar.

2. En uso de la palabra la C. Abigail Martínez Reyes, Coordinadora de Empleo y Mipyme y enlace de Mejora Regulatoria del área informa que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.
3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de los reportes trimestrales de avance del programa anual de los trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Económico correspondiente de enero a marzo del 2022.

Después de realizar la lectura y discusión de cada uno de los reportes trimestrales de avance del programa anual de los trámites y servicios de la Dirección de Desarrollo Económico correspondiente de enero a marzo del 2022 y realizar los comentarios pertinentes, en uso de la palabra la Directora de Desarrollo Económico las somete a votación las cuales son aprobadas por unanimidad de votos por todos los integrantes del Comité.

5.- No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, la C. Fabiola Itzel Villarreal Guerrero, Presidente del Comité Interno, instruye a la C. Abigail Martínez Reyes, Coordinadora de Empleo y Mipyme y enlace de Mejora Regulatoria del área proceda a clausurar la presente sesión, siendo las 14:00 horas del día referido se da por clausurada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.

 <p>C. FABIOLA ITZEL VILLARREAL GUERRERO DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO</p>	 <p>C. ABIGAIL MARTINEZ REYES COORDINADORA DE EMPLEO Y MIPYME ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</p>
---	---

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...

... de la ...



... de la ...



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLAXMALCALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

  <p>C. JOSEPH ANTONIO VÁZQUEZ REYES COORDINADOR DE COMERCIO VOCAL TLAXMALCALCO EDO. MÉX</p>	  <p>C. MARIA BELEN FLORES ORIA COORDINADORA DE VENTANILLA UNICA (SARE) VOCAL</p>
--	---

LA REVOLUCION EN MEXICO
AGOSTO

COMERCIO

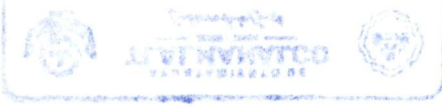
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CUBA

AGOSTO

(1945)

COMERCIO INTERNACIONAL

COMERCIO INTERNACIONAL
COMERCIO DE SUAVE



MEXICO